



**Monseñor Francisco Ozoria Acosta**  
**Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo**  
**Primado de América**

**HOMILÍA PRONUNCIADA EN LA**  
**ORDENACIÓN DE DIÁCONOS PERMANENTES**  
**CATEDRAL PRIMADA DE AMÉRICA**  
**29 de agosto del 2020**

Su Excelencia Reverendísima José Amable Durán Tineo, Obispo Auxiliar electo de esta Arquidiócesis de Santo Domingo, Mons. Lorenzo Vargas, Vicario Episcopal de la Vicaria Episcopal, Santo Cristo de los Milagros, querido padre Miguel Ángel Amarante, Vicario de Pastoral de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Muy queridos Sacerdotes, Arciprestes, Párrocos de estos candidatos, muy querida familia de estos candidatos, esposas, los hijos. Muy queridos diáconos permanentes, lamentablemente por la situación no hemos podido recibir a todo el que quería venir para esta celebración.

Queridos hermanos y hermanas, todos. La celebración de hoy en esta fecha, fiesta del martirio de San Juan Bautista, nos pone a reflexionar sobre tres cosas:

Puntualizo tres cosas que nos presenta la Palabra de Dios, tres palabras, tres conceptos.

## **I. Elección**

El profeta Jeremías habla de esa elección en los hechos de los Apóstoles, se habla de esa elección y el evangelio también nos presenta a un elegido del Señor, la persona de Juan Bautista, elegido desde el vientre de su madre, elección.

## II. Misión.

El profeta es elegido para algo para una misión. Juan El Bautista es elegido desde el vientre de su madre para una misión, la de ser el precursor del Señor y en el libro de los Hechos de los Apóstoles nos presenta la elección de los primeros diáconos en la iglesia y su misión. La misión de servir al pueblo de Dios, de servir a los pobres, es misión específica del diácono servir a los más necesitados.

## III. Protección.

Este elemento muy importante, saber que hemos sido elegidos y enviados en Misión, pero el Señor que nos eligió, no nos deja solos. Esta siempre con nosotros, nos protege y con esa protección estamos confiados en Dios que nos cuidará hasta las últimas consecuencias, que estará con nosotros todo el tiempo hasta el fin del mundo. Estará con nosotros, nos protegerá y aún en la persecución, aun en la muerte, el Señor protege a sus elegidos.

Quiero comentar un poco lo que es el ministerio de los Diáconos.

### MINISTERIO DE LOS DIÁCONOS

#### *FUNCIONES DE LOS DIÁCONOS*

El Ministerio del diaconado viene sintetizado por el Concilio Vaticano II con la tríada: «ministerio o servicio de la **liturgia**, de la **palabra** y de la **caridad**». De este modo se expresa la participación diaconal en el **único y triple *munus Sacerdotalis* de Cristo en los ministros ordenados**. El diácono «*es maestro*», en cuanto proclama e ilustra la Palabra de Dios; **es santificador**, en cuanto administra el sacramento del Bautismo, de la Eucaristía y los sacramentales, participa en la celebración de la Santa Misa en calidad de «**ministro**», conserva y distribuye la Eucaristía; «*es Guía*» en cuanto animador de la comunidad o de diversos sectores de las de la vida eclesial». De este modo, el diácono asiste y sirve a los obispos y a los presbíteros, quienes presiden los actos litúrgicos, vigilan la doctrina y guían al Pueblo de Dios.

La diaconía es una dimensión de toda la Iglesia en cuanto que todos los cristianos, todos los discípulos misioneros de Jesús, estamos llamados a ser servidores. Nuestra vocación cristiana es vocación al servicio. De ninguna manera los ministros ordenados nos constituyen como poder en la Iglesia, nos constituyen servidores.

Pero en ese Pueblo de Dios, pueblo sacerdotal, Dios llama, a algunos miembros a un servicio específico, a participar del sacerdocio de Jesucristo mediante el sacramento

del Orden Sacerdotal, que se realiza en tres grados:

**Primer grado, el Episcopado.**

**Segundo grado, el Presbiterado.**

**Tercer grado, el Diaconado.**

Esos son los tres grados en que se participa del sacerdocio de Jesucristo.

Veamos entonces, las tres dimensiones de servicio del Diácono:

**El Diácono Permanente o el Diácono Transitorio.** Que también tiene estas dimensiones. El diácono transitorio, transitorio porque va camino al presbiterado, así que está en tránsito durante ese tiempo en tránsito hacia el sacerdocio, hacia el presbiterado.

### ***I. DIACONÍA DE LA PALABRA***

El obispo, durante la ordenación, entrega al diácono el libro de los Evangelios diciendo estas palabras: «**Recibe el Evangelio de Cristo de cual te has transformado en su anunciador**». Función principal de diácono es, por lo tanto, colaborar con el obispo y con los presbíteros en el ejercicio de su ministerio.

Para cumplir esta misión los diáconos están obligados a prepararse, ante todo, con el estudio cuidadoso de la Sagrada Escritura, de la Tradición, de la liturgia y de la vida de la Iglesia. Están obligados a dejarse guiar dócilmente por el Magisterio de aquellos que son «testigos de la verdad divina y católica»: el Romano Pontífice y los obispos en comunión con él, de modo que propongan «integral y fielmente e ministerio de Cristo».

Es necesario, en fin, que aprendan el arte de comunicar la fe al hombre moderno de manera eficaz e integral, en las múltiples situaciones culturales y en las diversas etapas de la vida.

Es propio del diácono proclamar el evangelio y predicar la palabra de Dios. Los diáconos gozan de la facultad de predicar en cualquier parte, según las condiciones previstas por el Código. Esta facultad nace del sacramento y debe ser ejercida con el consentimiento, al menos tácito, del rector de la Iglesia, con la humildad de quien es ministro y no dueño de la palabra de Dios. Por este motivo la advertencia del Apóstol es siempre actual: Investido de este ministerio por la misericordia con que fuimos favorecidos, no desfallecemos.

Cuando presidan una celebración litúrgica (Celebración de la Palabra) de gran importancia **a la homilía** en cuanto anuncio de las maravillas hechas por Dios en el ministerio de Cristo. Sepan, prepararla con especial cuidado en la oración, en el estudio de los textos sagrados, en la plena sintonía con el Magisterio.

Concedan, también, solícita atención a la **catequesis de los fieles** en las diversas etapas de existencia cristiana, de forma que les ayuden a conocer la fe en Cristo, a reforzarla con la recepción de los sacramentos y a expandirla en su vida personal, familiar, profesional y social. Esta catequesis es tan importante y necesario y tanto más debe ser completa, clara y ajena de incertidumbres, cuanto más secularizada está la sociedad y más grandes son los desafíos que la vida moderna plantea al ser humano y al evangelio.

Esta sociedad es la destinataria de la nueva evangelización. Ella exige el esfuerzo más generoso por parte de los ministros ordenados. Por eso, los diáconos necesariamente deben participar decididamente en los programas diocesanos y parroquiales de catequesis, evangelización y preparación a los sacramentos. Esfuércense en transmitir la Palabra en sus ambientes.

Los diáconos recuerden que la Iglesia es por su misma naturaleza misionera y evangelizadora. No olvide la advertencia del Apóstol Pablo: **«Hay de mi si no evangelizo»**.

## ***II- DIACONÍA DE LA LITURGIA***

El rito de la ordenación pone de relieve otro aspecto del ministerio diaconal: el servicio del Altar.

El diacono recibe el sacramento del orden para servir en calidad de ministro a la santificación de la comunidad cristiana, en la comunión jerárquica con el obispo y con los presbíteros. Al ministerio del obispo y, subordinadamente al de los presbíteros, el diacono presta una **ayuda sacramental**. Una ayuda que es signo de su ministerio, de sumisión, signo de iglesia permanentemente está alabando al Señor celebrando la fe.

Resulta claro que su diaconía ante el Altar, por tener su origen el sacramento del Orden, se diferencia esencialmente de cualquier ministerio litúrgico que los pastores puedan encargar a fieles no ordenados. El ministerio litúrgico del diácono se diferencia también, del mismo ministerio ordenado sacerdotal.

Se sigue que en el ofrecimiento de Sacrificio eucarístico, el diacono no está en

condiciones de realizar el misterio sino que, por una parte representa efectivamente al Pueblo fiel, le ayuda en modo específico a unir la oblación de su vida a la oferta de Cristo, y por otro sirve, en nombre de Cristo mismo, a hacer partícipe a Iglesia de los frutos de su sacrificio.

Así como la liturgia es el culmen hacia el cual tiende la acción de la Iglesia y, juntamente, la fuente de la cual emana toda su virtud, esta prerrogativa de la consagración diaconal es también fuente de una gracia sacramental dirigida a fecundar todo el ministerio a tal gracia se debe corresponde también, con una cuidadosa y profunda preparación espiritual, para poder participar dignamente en la celebración de los sacramentales.

En su ministerio el diácono tendrá siempre viva la conciencia de que «cada celebración litúrgica, en cuanto obra de Cristo sumo y eterno sacerdote y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es una acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia». La liturgia es fuente de gracia y de santificación. Su eficacia deriva de Cristo Redentor y no se apoya en la santidad del ministro. Esta certeza hará humilde al diácono, y al mismo tiempo, le empujará a una vida santa para ser digno ministro de Cristo. Las acciones de litúrgicas, por tanto, no se reducen a acciones privadas o sociales que cada uno puede celebrar a su modo sino que pertenecen al Cuerpo universal de la Iglesia. Los diáconos deben observar las normas propias de los santos misterios con tal devoción que lleven a los fieles a una consciente participación, que fortalezca su fe, dé culto a Dios y santifique a la Iglesia.

Tengan presente también, la importante dimensión estética, que hace sentir al hombre entero la belleza de cuanto se celebra. La música y el canto, aunque pobres y simples, la predicación de la Palabra, la comunión de los fieles que viven la paz y el perdón de Cristo, son un bien precioso que el diácono, por su parte, buscará incrementar.

Sean siempre fieles a cuanto se pide en los libros litúrgicos, sin agregar, quitar o cambiar algo por propia iniciativa. Manipular la liturgia equivale a privarla de la riqueza del misterio de Cristo que existe en ella y podría ser un signo de presunción. Lleven dignamente los ornamentos litúrgicos prescritos. La dalmática, según los diversos y apropiados colores litúrgicos, puestas sobre alba, el cingulo y la estola, «constituyen el hábito propio del diácono».

El servicio de los diáconos se extiende a la preparación de los fieles para los sacramentos y también a su atención pastoral.

Los diáconos tienen la obligación establecida por la Iglesia de celebrar la Liturgia de las Horas, con la cual todo el Cuerpo Místico de una a la oración que Cristo cabeza

eleva al Padre. Conscientes de esta responsabilidad, celebrarán tal Liturgia, cada día, según los libros litúrgicos aprobados y en los modos determinados por la Conferencia Episcopal.

### ***III- DIACONÍA DE LA CARIDAD***

Por el sacramento del orden el diacono, en comunión con el obispo y el presbítero de la diócesis, participa también de las mismas funciones pastorales, pero las ejerce en modo diverso, sirviendo y ayudando al obispo y a los presbíteros. Esta participación, en cuanto realizada por el sacramento, hace que los diáconos sirvan al pueblo de Dios en nombre de Cristo. Precisamente por este motivo deben ejercitarla con humilde caridad y, según las palabras de san Policarpo, deben mostrarse siempre «misericordiosos, al estilo de Cristo, el cual se ha hecho siervo de todos». Su autoridad, ejercida en comunión jerárquica con el obispo y con los presbíteros, es **servicio de caridad**.

En el misterio de la caridad los diáconos **deben configurarse con Cristo Siervo**, el cual representan, y están sobre todo dedicados a los oficios de caridad y de administración. Por ello, en la oración de ordenación, el obispo pide para ellos a Dios Padre: Estén llenos de toda virtud: sinceros en la caridad, premurosos hacia los pobres y los débiles, humildes en su servicio... sean imagen de su Hijo, que no vino para ser servido sino para servir. Con el ejemplo y la palabra, ellos deben esmerarse para que todos los fieles, siguiendo el modelo de Cristo, se pongan en constante servicio a los hermanos.

Las obras de caridad, diocesanas y parroquiales, la pastoral social de la Iglesia, que deberá ser prioritaria, es el campo de acción propio para los diáconos permanentes.

La función caritativa de los diáconos, “comporta también un oportuno servicio en la administración de los bienes y en las obras de caridad de la Iglesia. Los diáconos tienen en este campo la función de ejercer en nombre de la jerarquía, los deberes de la caridad y de la administración, así como las obras de servicio social”. Por eso, oportunamente ellos pueden ser llamados al oficio de ecónomo diocesano, o ser tenidos en cuenta para el consejo diocesano o parroquial para los asuntos económicos. Estamos trabajando para que haya un consejo parroquial económico. No es optativo es obligatorio que las parroquias tengan un consejo parroquial económico...es importante la administración de los bienes de la Iglesia (tomado del directorio para el ministerio de los diáconos permanentes).

El porcentaje del tiempo del ministerio diaconal. Las tres diaconías: la primera sobre la

Palabra de Dios, estar al servicio de la Palabra de Dios y a enseñar, le damos el 25%, al culto y las celebraciones, el diácono permanente debe darle un 25% y a la diaconía de la caridad debe darle un 50% de su tiempo. El campo específico del diaconado permanente es la caridad. El trabajo en favor de los pobres.

Ave María Purísima...